

Informe de Actividades Agosto 2024

Huehuetenango 30 de agosto de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-141-2024-029
2. Nombre: Ivonne del Pilar Hernández Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión de trabajo con integrantes de mesa técnica municipal en atención a la desnutrición aguda en el municipio de San Pedro Necta, con el propósito de apoyar y evaluar la calidad y oportuna atención brindada a los niños con desnutrición aguda, de acuerdo a las guías y protocolos de atención brindada por Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) dentro de la cual se abordó temas en cuanto a la búsqueda activa de casos de desnutrición aguda y prevención de la desnutrición Crónica, Plan de Nutrición de Recuperación, monitoreo control y Seguimiento de casos detectados, así como la presentación de intervenciones interinstitucionales en la entrega de Alimento Complementario Fortificado y socialización de monitoreo en Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional como parte del proceso preparatorio.• Apoyo y participación en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSSAN- de San Pedro Necta, correspondiente al mes de agosto, la cual tuvo como objetivo principal promover la planificación y articulación interinstitucional en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, haciendo énfasis en las familias más vulnerables y realizando el monitoreo de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional –GSAN con el propósito de facilitar la autoevaluación del desempeño de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN- y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas.

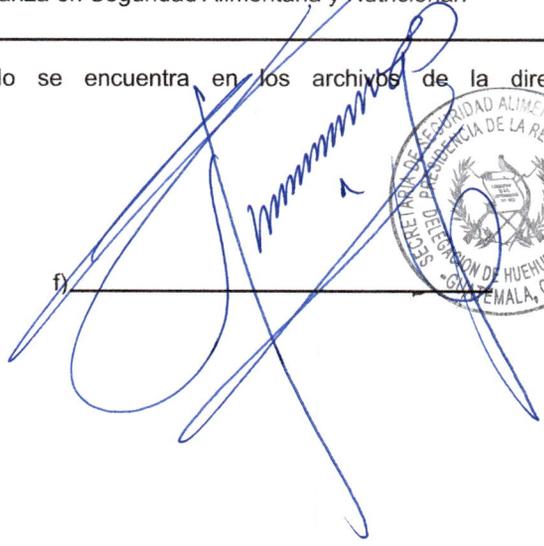
2	<p>b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El plan operativo anual de la comisión Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional establece las diferentes actividades que se desarrollan para atender la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional y prevención de la desnutrición crónica en niños menores de dos años por lo que se apoya, actualiza y coordina la realización de las actividades correspondientes al mes de agosto del año en curso, de esta manera dar cumplimiento a la ejecución de dicho plan. • Apoyo Técnico a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango, en el mes agosto dando seguimiento a las actividades planificadas y ejecutadas en el Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Pedro Necta, con el objetivo de evaluar la ejecución de las actividades programadas.
3	<p>c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con representantes institucionales se apoyó en la realización de monitoreo al tratamiento de la desnutrición Aguda a niño diagnosticado con dicha problemática por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en la comunidad del mirador Ajal del municipio de San Pedro Necta, con el objetivo de establecer las estrategias en apoyo a la recuperación nutricional, las acciones se desarrollan con enfoque de la línea de acción de Salud y Nutrición y Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento. • Apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango en la recopilación de información sobre conocimientos, actitudes y practicas relacionadas con el uso y consumo del alimento complementario fortificado en niños menores de dos años beneficiados del municipio de San Pedro Necta con dicho alimento.
4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango, en la actualización de boleta de mesa técnica que consolida información de los niños menores de cinco años detectados con desnutrición Aguda en el Municipio de San Pedro Necta.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización de la herramienta cuadro de Control y seguimiento de los casos reportados con desnutrición aguda según semana epidemiológica que contiene información correspondiente al presente año 2024, actividad coordinada con personal del Ministerio de Salud Publica Asistencia Social, específicamente con la encargado del programa de Unidad de Investigación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Pedro

		Néctar, en la misma se plasma el estado nutricional actual de los niños para la intervención oportuna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en realización de Consultas Comunitarias en el municipio de San Pedro Necta fortaleciendo a madres de niños menores de dos años a cinco años en tema sobre Mejoramiento de las prácticas de higiene incluyendo el lavado de Manos, con el objetivo de fortalecer conocimientos en las madres de los menores para prevención de la desnutrición aguda y crónica a nivel comunitario en el municipio de San Pedro Necta.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de atender a las familias vulnerables y afectadas por diversas problemáticas entre ella la Inseguridad Alimentaria y Nutricional se apoyó en la carga de Información recolectada del segundo proceso de categorizaciones a hoja Master con el objetivo de contar con información de comunidades en riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Pedro Necta.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de los procesos técnico administrativos del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional indica que el monitor debe realizar acciones tales como planificaciones y bitácoras según calendario autorizado la Dirección de Fortalecimiento Institucional, con esa finalidad se elaborará hoja de planificación y bitácoras de actividades (anexo C-18.5), en la cual detalla todas y cada una de las actividades o comisiones a desarrollar durante la quincena en el municipio de San Pedro Necta, conteniendo en ella toda la información pertinente.
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de trabajo con delegado departamental, monitores intermunicipales y monitores municipales de la delegación departamental de Huehuetenango con el objetivo de orientar los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y atención a la población vulnerable, así también la prevención de la Desnutrición Crónica en el Marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2530978191301

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____